

TENDENCIAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y EXIGENCIAS AL DOCENTE UNIVERSITARIO EN EL SIGLO XXI

*Isabel Hernández Arteaga**

Universidad Cooperativa de Colombia, Pasto, Nariño, Colombia

ABSTRACT

Higher education has entered to a new millennium facing crisis and the need for a deep change. Nowadays, the university is confronting so many challenges that will force the institution to transform itself or disappear. New world trends demand flexibility and innovation from the university as a way to bear the responsibilities it has with the society. There is a need of a new educator; someone who can handle the complexity and uncertainty. This individual must take into account the development of an analytical mind, the desire to investigate and the vision to transform the society. The university is experimenting profound changes in relation to research about the quality in the education. This process has neither been linear nor free of conflicts and also without a clear debate; actions that would allow the university to be in harmony

* Directora Centro de Investigaciones y Postgrados. Universidad Cooperativa de Colombia, Pasto. Candidata a Doctora en Ciencias de la Educación. RUDECOLOMBIA. CADE - Universidad de Nariño.

with: the public sector politics, the society interests and the academic and research ethos formation as a way to obtain the desired results and to face the imposed challenges.

KEY WORDS: Trends, flexibility, innovation, education, university.

RESUMEN

La educación superior ha ingresado a un nuevo milenio, caracterizada por crisis y necesidad de cambio. Transformarse o desaparecer, es el desafío que enfrenta la universidad; flexibilidad e innovación le exigen las tendencias mundiales, frente a la responsabilidad que ella tiene con la sociedad; espacio donde se contempla la necesidad de un nuevo docente, que maneje la complejidad y la incertidumbre, en la consigna de desarrollar espíritu crítico, investigador y visión para transformar la sociedad. La universidad vive profundos cambios en relación con la investigación, por los desafíos de la calidad educativa; proceso, que no ha sido lineal ni carente de conflictos, sin un debate franco que le permitiera armonizar: las políticas del sector público, los intereses de la sociedad y la formación del ethos investigador del docente, para obtener los resultados esperados y hacerle frente a los retos impuestos.

PALABRAS CLAVE: Tendencias, flexibilidad, innovación, educación, universidad.

INTRODUCCIÓN

La existencia de relaciones entre las tendencias que impone la globalización a la educación superior y la labor del docente universitario en la formación de los profesionales que demanda la sociedad, merece una mirada crítica en la reflexión de su trascendencia, al respecto del objetivo fundamental que cumple la universidad. Teniendo en cuenta que ella, debe desarrollar con la comunidad académica una visión holística de su misión y funciones sustantivas, se impone la necesidad de analizar la incidencia de dichas tendencias, en la historia

institucional y la labor de investigador que cumple el docente. Siendo este un proceso histórico-dinámico, posibilita examinar la investigación en cambiantes escenarios, donde el docente ha sido y es uno de los protagonistas.

Al hacer referencia a las tendencias que afronta la educación superior en los últimos 30 años, es preciso puntualizar en los hitos que dividen la historia: en 1989 cae el Muro de Berlín, en 1991 se desintegra la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas - URSS y los adelantos tecnológicos en el campo de la comunicación se posicionan, transforman y rompen esquemas de pensamiento. En igual sentido, la globalidad en el sistema mundo exige procesos de calidad, que en las empresas de toda índole y por su puesto en la universidad, esto se traduce inicialmente en procesos de calidad, como los de certificación y acreditación, que demandan talento humano calificado en los más altos niveles. Es entonces, cuando el mundo ingresa de lleno en la era del conocimiento. Como bien lo menciona Dallanegra (2004: 14) "la materia prima más preciada pasó a ser la *materia gris*". En Colombia, la Ley 29 de 1990, la Constitución Política de 1991 y la Ley 30 de 1992, siguiendo las nuevas tendencias de la educación superior, generan a la universidad abanicos de retos y oportunidades en el campo de investigación.

El desarrollo de la Tecnología - Información - Comunicación - TIC se convierte en el motor más poderoso de la globalización, que impacta directamente el campo del conocimiento; por lo tanto, el quehacer del docente y su identidad frente a la investigación; obligándolo a adquirir competencias para su desempeño como docente-investigador, lo inserta en la tendencia de los postgrados y crea en él, la necesidad de educación permanente. La innovación tecnológica denominada *Internet*, mundializa el conocimiento abriendo nuevas opciones, formas, estrategias y metodologías de educación. Significativo es para la comunidad universitaria, conocer como los adelantos en la ciencia, la tecnología y la innovación, transforman el saber, las prácticas de investigación, las formas de circulación del conocimiento y la legitimación del discurso, mediante la creación de pensamiento, identidad y compromiso del investigador en cuanto se refiere a la construcción del tejido social.

La Universidad, responsable de su compromiso con la sociedad a la que pertenece, es la institución que posibilita el cambio, da cabida a la crítica reflexiva de su historia y desde su identidad genera procesos de transformación, acordes con los requerimientos de hombres y mujeres que precisan construir también una historia personal trascendente. Por lo tanto, es clara la lección, Pérez (2003: 27) está seguro que “la universidad que se quede de los cambios, es una universidad descontextualizada y en riesgo de perder su razón de ser, conforme a los requerimientos de la sociedad y de la historia”.

De cara a estos hechos, Hinkelammert (2005) reconoce que enfrentar las amenazas globales, es ciertamente un problema político, pero no se puede tener éxito sin desarrollar una cultura que permita y motive la responsabilidad. La universidad es el espacio apto para la formulación y promoción de una cultura de responsabilidad, basada a su vez, en una cultura de esperanza; claro está, si la misión que ella cumple tiene relación directa con el saber.

Al respecto, conviene referir la tesis de Jaspers^[1] (1946: 394), para quien “la verdad debe ser buscada por medio de la ciencia, la investigación debe ser la preocupación fundamental de la universidad y como la verdad debe ser transmitida, entonces otra función es la enseñanza”; así, la transmisión de meros conocimientos y habilidades no es suficiente para aprehender la verdad, se hace entonces necesaria la formación espiritual del hombre. Para el autor, la formación como educación, da sentido a la docencia y a la investigación; espacio en el que la voluntad de saber en docentes y estudiantes es el estímulo de la vida universitaria. Siguiendo esta línea y parafraseando a Ricoeur^[2] (1968), en el origen de la universidad estuvo presente la investigación, entendida como la mentalidad misma de ésta; el ideal de origen de la institución del saber, fue buscar la verdad en la comunión de docentes y estudiantes, considerando que la investigación no es aquéllo que acontece en los sectores de vanguardia, no solamente implica descubrir e innovar, ella trasciende, porque es la razón de ser de la universidad.

Institución, responsable de la formación de hombres y mujeres, para que de manera consciente intervengan en la creación y desarrollo de ciencia, tecnología y cultura en la humanidad. En esta reflexión, la tarea de la universidad oscila entre la formación de profesionales y la investigación; para el autor, la universidad vive en contradicción, porque debe satisfacer dos exigencias, asegurar el conocimiento a través de la investigación y dotar a la sociedad de los profesionales que necesita. Esto explica que la universidad, habiéndose situado fuera de los límites en los que fue ideada, estaba sin base conceptual, con la posibilidad de salir de esa crisis, únicamente si en su núcleo anida la aventura de la investigación.

1. Universidad y Globalización

Dos escenarios surgen en el mundo de hoy en las dos últimas décadas del siglo XX. Desde el análisis del profesor Malagon (2002), por una parte la Globalización y por otra la Sociedad del Conocimiento. En los dos, se construyen plataformas sobre las cuales se generan los diferentes procesos que configuran la vida social en todas sus manifestaciones e inciden drásticamente en la modificación de paradigmas educativos, según Didou (1998); como resultado del impacto de procesos de globalización en la educación superior, la universidad inicia flexibilizando y modernizando estructuras organizativas y adecuando su misión a intereses y demandas sociales.

Esquemas sociales que en las últimas cuatro décadas empiezan a diluirse. Hoy es imperante asumir un nuevo tipo de sociedad. A decir de Diez (2000), surgen nuevos actores sociales que solo se guían por el presente, no importa el pasado ni el futuro. El ser humano, organiza el mundo más hacia un campo de fuerzas a su servicio, razón para que las estructuras se apremien y resienten. En estas circunstancias, cobra una importancia fundamental el quehacer de académicos e investigadores, como agentes sociales del mundo, es aquí, donde cobra sentido la responsabilidad que la universidad tiene frente a la sociedad y la pertinencia real de la figura del docente universitario como creador de conocimiento.

En este horizonte de ideas, para referirse a las tendencias de la educación superior, es preciso puntualizar, que solamente a partir de la última década del siglo XX, es cuando el mundo ingresa de lleno en la era del conocimiento; desde entonces, la universidad es vista como la institución capaz de dinamizar los procesos de transformación, en nuevos contextos de un mundo globalizado. Antes de abordar particularmente las tendencias, es oportuno, precisar el término *globalización* en relación con la educación superior; un término muy de moda en el vocabulario de los diversos sectores de la sociedad, en especial de los académicos; pero no es nuevo, quienes se han dedicado a estudiarlo lo ubican en el siglo XV, cuando se empieza a concebir y a proyectar el mundo como un todo, en su ser de integralidad. López (2006, diapositiva ¹⁵) define la globalización como:

“Un proceso que da lugar a nuevas tendencias predominantes en lo económico (triunfo de la economía neoliberal), en lo político internacional (hegemonía de EEUU y del Grupo de los 7), en lo social (incremento exponencial de la inequidad y la pobreza) y en lo cultural (homogeneidad cultural versus diversidad cultural). Las variables claves que conforman el mundo globalizado son tres: el derrumbe del socialismo real, la victoria del neoliberalismo y el desarrollo de las TIC. Los rápidos avances e innovaciones, sobre todo en el campo de las tecnologías de la información y de la comunicación, son probablemente los motores más poderosos de la globalización”

Desde otra mirada, Ander-Egg (1998), explica la globalización como algo que acontece en todas partes del mundo y que afecta e impacta de una u otra manera, a cada ser y sector en particular y a toda la población mundial en su conjunto, en todos los campos: económico, político, cultural, educativo; pero sobre todo en la política social. Siendo optimista, el autor invita a vivir la tendencia de la globalización no como un problema (o varios y complejos problemas como en verdad lo es), sino ante todo como una posibilidad, o

mejor como múltiples posibilidades, en cuanto oportunidades para un mayor desarrollo humano y mejor calidad de vida.

Dicho de esta manera, la globalización genera nuevos escenarios para consolidar cultura de investigación, a partir de nueva información; abre espacios transnacionales de producción y transmisión de saberes y el devenir hacia sociedades del conocimiento. Básicamente, es la tendencia de los mercados y de las empresas, incluida la universidad como institución prestadora de servicio educativo; a extenderse, sobrepasando las fronteras geográficas y alcanzando dimensión mundial. Rebasando lo cercano y conocido invita a traspasar lindes imaginarios, ideológicos y de pensamiento; por eso hoy, un fenómeno no amerita estudiarse exclusivamente en tableros locales donde se origina físicamente e impacta, sino en entornos globales donde tiene su verdadera génesis explicativa. Este nuevo modelo, afecta la estructura universitaria y sienta bases de investigación global sin fronteras.

Teniendo en cuenta las precisiones sobre globalización, la universidad en el mundo enfrenta esta tendencia de manera colosal, por diversas razones, entre las cuales prevalece lo económico, para mejorar infraestructura, laboratorios, medios educativos, bibliotecas, tecnología, equipos y talento humano formado para dar un paso al frente en el proceso de transformación con calidad, que implica, un paso adelante en la conceptualización de investigación como base de la docencia y motor de desarrollo de la región en el mundo.

Todo esto, implica enormes inversiones, que establecen crecientes desigualdades, que como es natural, ubica a unas universidades como centro y a otras en la periferia, de acuerdo con los recursos económicos que dispongan. En Latinoamérica esta institución está en riesgo, a causa de la precariedad de recursos, es así como un buen número de ellas, pueden convertirse en las principales víctimas de la globalización. Pero, además del factor económico, está la resistencia de la universidad frente al cambio, causada por una escasa cultura investigativa en la comunidad académica.

Cabe recalcar que en la educación superior predomina la relación universidad/globalización, con mayor relevancia desde la década de los 90. Por ser histórico-dinámica, esta institución debe ajustarse a cambiantes escenarios sociales, con claridad de sus funciones sustantivas y con indefectible responsabilidad misional en torno a la persona, la ciencia, y la sociedad. Hasta hace tres décadas, la universidad no se registraba en la discusión de globalización, con la irrupción en el mundo de la sociedad del conocimiento, adquiere relevancia para los países y dadas las cifras que representa, se convierte en tema de amplio interés. De acuerdo a García (2002), los servicios de educación superior se comercializan, convirtiéndose en industria, que incluye captación de estudiantes internacionales, establecimiento de campos universitarios en el extranjero, servicios con franquicia y aprendizaje en línea entre otros.

La universidad en su génesis fue global, se focalizó y se volvió local cuando los Estados supeditaron los objetivos de ella a sus propios intereses, quedando fronterizada y minimizada, tratando de liberarse de imposiciones políticas. Históricamente en todos los modelos, señala Rama (2006), las universidades se asentaron en lógicas políticas de pertinencia, investigación, docencia, proyección social y acceso estudiantil. Pero, tal realidad, está sufriendo cambios muy significativos en el contexto de la tendencia globalizante, que exige procesos de integración de instituciones universitarias, en el ámbito primero de los postgrados y la investigación, en cuyos niveles parecería estarse creando una división internacional del trabajo intelectual.

De acuerdo al análisis que hace López (2006), el papel que cumple la investigación en la incentivación de las fortalezas y del potencial de los distintos países, se constituye en la función básica en todos los sistemas de educación superior. Al respecto de América Latina, sin una adecuada inversión para educación e investigación, los países en desarrollo enfrentan progresivamente múltiples problemas; las empresas no son competitivas y los profesionales trabajadores del saber sustituyen a obreros industrializados. Justifica el planteamiento anterior, al analizar el contexto de globalización imperante, caracterizado por ser excluyente y dominador, que tiende a arrasar con identidades culturales

propias, para imponer la homogeneidad cultural. En la actualidad, comunidades y redes académicas, están uniendo a las universidades de acuerdo a sus afinidades, pero las diferencias entre ellas se hacen cada vez más grandes.

Las tendencias de la educación superior a inicios del siglo XXI, le plantean a Latinoamérica grandes desafíos que debe abordar como sociedad. Ella requiere un salto adelante para ser parte de un mundo interdependiente, en el que la formación, capacidad, creatividad, innovación y adaptación de las personas son principales ingredientes que obligan a la universidad a repensarse y orientar su quehacer en función de nuevos paradigmas y enfoques; donde es indiscutible el cambio en el rol del docente universitario, quien dejaría de ser “transmisor” de conocimiento, para desempeñar la función que le corresponde como *docente - investigador*.

Esta transformación que enfrentan las sociedades, dice el profesor Rama (2006), ha tocado directamente a la Universidad Latinoamericana, promoviendo una metamorfosis del sistema, una mutación que se expresa en una *tercera reforma* de la educación superior, sin duda, muy compleja, generalizada y de mucho riesgo académico, cultural, económico, político y en general para la sociedad; considerando la dimensión del impacto que cause, las variables que intervienen en la transformación y la vinculación con los distintos sectores de la sociedad.

Así, la globalización que afecta al entorno regional, nacional y mundial, tiene implicaciones directas sobre los sistemas de educación superior, que motivan procesos educativos de calidad, entendida ésta, como la coherencia existente entre los elementos participantes en el proceso, que cumplen las expectativas generadas por la estructura del sistema y a la vez impulsa continuamente la capacidad de generar e innovar conocimiento propio en ciencias sociales, naturales y humanas; permitiendo al docente investigador ser auténticamente creativo y eficiente, exigiéndole formación y desempeño de alto nivel, con visión nueva de hombre y sociedad, condicionado a la dinámica del universo.

3. Principales Tendencias de la Educación Superior

La dinámica que se genera en la universidad a partir de los años ochenta, cuando el mundo afronta abiertamente la llamada sociedad del conocimiento, crea interés manifiesto por las tendencias que marcan el ritmo de la universidad. Entre ellas se analizan:

3.1. El crecimiento (masificación) de la educación superior. La masificación de la universidad la obligó a crecer en todos sus campos y estructuras, de institución simple, pasó a una red compleja; a partir de la década de los 80, de unas cuantas universidades privadas existentes, pasó al finalizar el milenio en condición de dominio en muchos países. Según la UNESCO (1995) en el mundo la matrícula en educación superior aumentará, por ello, es importante el desarrollo de educación superior masiva pero de calidad. Para el período 1991- 2025 se proyecta así:

Año	1991	2000	2015	2025
Matrícula (en millones):	65	79	97	100

En las nuevas demandas de acceso se vinculan sectores anteriormente marginados, como: mujeres, indígenas, afrodescendientes, personas con discapacidad e inmigrantes entre otros; la carencia e incertidumbre respecto al empleo se derivan de la globalización, que incentiva a profesionalizarse, como estrategia de sobrevivencia o mejoramiento de calidad de vida. La UNESCO (1998), en la declaración mundial sobre educación superior en el siglo XXI, puntualiza que se proyecta una demanda sin precedentes, con gran diversificación en programas de formación profesional, acompañadas de un alto grado de concientización sobre la importancia que este tipo de educación reviste para el desarrollo sociocultural y económico en la construcción del futuro, lo que exige a las nuevas generaciones, preparación acorde con nuevas competencias, conocimientos e ideales.

Las competencias y conocimientos que aportarán los nuevos profesionales, han de ser desde la investigación, considerada eje dinamizador del avance sociedad - universidad, siendo ella, la función sustantiva que integra la docencia y la proyección social. En esta perspectiva, el recurso humano que orientará la formación de profesionales requeridos, está en docentes con *ethos* investigador, formado a partir de una motivación personal y profesional, pero también, desde una moral que integre lo objetivo-subjetivo, que promueva el espíritu crítico con base en el conocimiento de la realidad a transformar.

3.2. Formación de investigadores. El avance globalizante en la educación superior, gradualmente transforma el saber en capital, por el rol dominante del conocimiento como motor de acumulación. Esta dinámica promueve mundialmente cambios significativos de la universidad, por expansión en investigación y postgrados.^[3] Desde finales de los años ochenta, globalmente existe interés progresivo por la educación permanente, según Tünnermann (1998: 16), se entiende “como proceso constante de actualización y reentrenamiento, no circunscrito a un período de la vida del hombre y que rebasa los límites espaciales del aula”; esta práctica cambia el enfoque tradicional por un nuevo escenario, a través de diversas modalidades de estudios de postgrado. La educación como preparación para la vida, da paso gradualmente a la idea de educación durante toda la vida. López (2006: 45-47), sobre postgrados e investigación en la universidad precisa:

“Una universidad no puede tener carácter de tal sin existir en ella investigaciones y postgrados, actividades que constituyen fundamentos de la innovación (...), universidades con un carácter docente cumplen una importante función social, pero sin duda una universidad de excelencia como arquetipo, debe tener investigación y postgrado, actividades que están íntimamente interrelacionadas y que se retroalimentan. La que no los tengan deberían llamarse instituciones de educación superior y no universidades. (...) La investigación y los postgrados en América Latina se encuentran en pocos países, el 71% está en México y Brasil.”

Para el desarrollo de investigación y postgrados, según la tendencia de la universidad latinoamericana, precisa un escenario bajo principios de cooperación y solidaridad al mismo nivel entre: universidad y sectores sociales; construido mediante redes de trabajo mancomunado sin perder la identidad institucional. En este sentido, Días (2006: 86) percibe la cooperación como “la respuesta a una necesidad; en los tiempos actuales ninguna organización, especialmente la universidad, puede vivir sola.” Sin duda alguna, la contribución de la universidad es clara y está ligada a la formación de talento humano en programas para el desarrollo de la investigación y los postgrados. La universidad es consciente, que si no hace investigación y no ofrece programas de postgrados, pierde su estatus, el sector empresarial pierde competitividad y los profesionales que forma estarán desfasados de la realidad.

A decir de Rama (2006), la implementación de postgrados fue la respuesta a la demanda de: especialización del conocimiento, mecanismos para producir, desarrollar y transferir nuevos saberes, competencia laboral, mayor especialización profesional, baja calidad educativa por masificación del pregrado, formación de élites a través de especialización profesional, capacitación de docentes ante la masificación de la educación, obsolescencia de saberes y nuevas demandas sociales. Los postgrados conocido como el cuarto piso del sistema universitario, en sus niveles de: especialización, maestrías, doctorados y postdoctorado; han tenido en las dos últimas décadas una curva creciente muy significativa, unida a la incubación de nuevas disciplinas que la revolución científico-tecnológica genera.

- *En Latinoamérica.* En esta región, la década de los años 90, se caracterizó por un crecimiento exponencial de postgrados, tanto en la universidad pública, como en la privada. De acuerdo a Rama (2006), en el período 1994-2000 la tasa de incremento alcanzó el 31% interanual. Brasil y México con más de ocho mil doctores al año, seguidos por Argentina, Venezuela y Colombia, países en los que esta cobertura es restringida a las elites de la región. La tendencia de postgrados en la universidad privada, es la baja relación con la investigación; en lo público las macrouiversidades

tienen la investigación asociada a postgrados. Otra característica es la mercantilización, que determina que su oferta siga la lógica del mercado y no la de calidad.

También se expresa en crecimiento de movilidad internacional, dada la incapacidad de generar amplia oferta en el nivel doctoral. Respecto a la relación trilogial: universidad-investigación-postgrados en Latinoamérica, Brunner (2003) arguye tres tipos de universidades: "Universidades de investigación menos del 3%, universidades con investigación tal vez un 7% y universidades puramente docentes más de un 90%". Razón por la que se considera de corte profesionalizante. Entre 1995 y 2002 la Universidad Latinoamericana, preparó investigadores, según los estudios de López (2006) y Rama (2006) como lo muestra la siguiente tabla:

Tabla 1
Universidad Latinoamericana: Estudiantes de Postgrados,
Período 1995-2002

Postgrados	Año 1995		Año 2002	
	Cantidad	%	Cantidad	%
Doctorado	22.094	11.92	69.576	13
Maestrías	101.968	55.01	278.303	52
Especializaciones	61.311	33.07	187.319	35
Total Postgraduados	185.373	100%	535.198	100%

Fuente: Esta investigación, con información tomada de: López (2006) y Rama (2006)

- **En Colombia.** Se enfrenta un problema en cuanto a formación doctoral, ya que, según el Ministerio de Educación Nacional –MEN (2006), con una población estimada de 42 millones de habitantes, Colombia produce aproximadamente 30 doctores por año; la mayoría de ellos sale del país para realizarlos, evidenciando falencia en este ámbito; del total de matrícula en instituciones de educación superior, se reporta que únicamente el 4.3% corresponde a matrículas de postgrados. La siguiente tabla muestra esta realidad:

Tabla 2.
Universidad Colombiana: Programas de Postgrados y Matriculados
Año 2006

Nivel de Postgrados	Programas Año 2006		Año 2002		MATRICULADOS Año 2004		Año 2006		Promedio Programa Año 2006
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	
Especialización	1.812	82.6	55.133	88.6	39.893	79.0	41.094	75.4	23
Maestría	324	14.8	6.776	10.9	9.975	19.7	12.422	22.8	38
Doctorado	58	2.6	350	0.5	675	1.3	1.006	1.8	17
TOTAL	2.194	100	62.259	100	50.543	100	54.522	100	-

Fuente: Información extractada de: Universidad Nacional de Colombia. (2007): *Postgrados en Colombia. El saber como agente de desarrollo socioeconómico*. Unimedios, Bogotá. pp. 2 – 8.

Actualmente, de acuerdo con el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (Snies, 2008), un total de 3.937 programas de posgrado están activos; puntualmente se ofrecen 3.412 especializaciones^[4], 443 maestrías^[5] y 82 doctorados.^[6]

El panorama es reducido en el nivel doctoral. Al respecto, el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe - IESALC (2006) informa que entre el 2003 - 2004, únicamente 17 universidades eran acreditadas para ofertar programas doctorales, que buscan la formación de investigadores y creación de conocimiento. El estudio realizado por la Universidad Nacional (2007), muestra como de los matriculados en postgrados del 2002, solamente el 0.5% correspondía a estudiantes de doctorado, el cual subió en el 2006 a 1.8%; esto es irrisorio si se desea formar cultura investigadora en el país.

De otra parte, es reducido tanto el número de programas como de estudiantes en nivel doctoral en el país, en consecuencia, es mínima la cantidad de investigadores. El promedio bajo implica, que al haber pocos estudiantes de nivel doctorales, resulta costoso mantener tales programas, particularmente los que requieren laboratorios y materiales especiales.

La Universidad Nacional de Colombia (2007: 3) expresa que “la política es fortalecer mucho lo que existe y crear sólo lo que sea estratégicamente importante, en lugar de crear a la loca, bajo la falsa ilusión: tener una universidad de postgrados es tener muchos programas.” Sobre calidad de postgrados en Colombia, Misas (2004: 242) asevera que Colombia se encuentra en mora de replantear su sistema de formación de postgrado, trazando directrices de calidad sobre los mismos. Le preocupa la proliferación de programas de especialización, en instituciones y establecimientos con reducidas o nulas capacidades investigativas, que no tienen un cuerpo docente estable que pueda presentar niveles elevados de calificación; es decir que no pueden ofrecer programas de postgrado que respondan a exigencias de las tendencias de la educación superior, de acuerdo a normas internacionales. Además, hace la apreciación puntual, que la mayoría de programas ofrecidos actualmente, con excepción de los de ciencias de la salud, se asemejan y podrían fácilmente asimilarse más a programas de educación continuada, que a estudios propiamente de postgrado. Finaliza expresando que la mayor parte de estos programas se construyeron más para dar respuesta a demandas del mercado laboral, con miras a un ascenso en la escala salarial, que a la búsqueda verdadera de nuevas competencias y más aun, al desarrollo de habilidades, destrezas, actitudes y aptitudes que permitan un mejor desempeño profesional.

La tendencia académica requiere profesores con mayores niveles de cualificación, formados en investigación. Una planta profesoral con participación de docentes de tiempo completo, con formación de maestría o doctorado, con experiencia y producción investigativa. Las universidades que tienen programas de postgrado, demandan relación directa con la investigación, pues únicamente a través de ella, se pueden poner a prueba teorías, técnicas y metodologías transmitidas en los procesos de docencia.

A partir de estos requerimientos, es posible construir comunidades académicas y organizar grupos de investigación que establezcan relaciones de trabajo en red para construir nuevos conocimientos. Las dos funciones esenciales de la universidad: creación de nuevo conocimiento y docencia, se

articulan mediante la investigación y los postgrados, concluye la Universidad Nacional de Colombia (2007: 12), “a mayor nivel de desarrollo investigativo mejores calidades en las formaciones de posgrado”.

Con el fin de generar espacios de integración entre universidades que brindan este tipo de formación, surgió la Red Colombiana de Posgrados (RCP). Según Frost (2008), gestor del proyecto, lo que busca la red es profundizar la reflexión sobre temas que afectan la educación posgradual colombiana y al mismo tiempo, compartir recursos, adelantar investigaciones conjuntas, capacitar docentes, realizar eventos académicos e integrar esfuerzos para beneficiar a la comunidad académica universitaria.

3.3. Investigación y desarrollo tecnológico. La educación superior en las últimas dos décadas, le hace frente a retos impuestos por oportunidades que brinda la tecnología, posibilidades que mejoran sustancialmente la forma de crear, producir, difundir y acceder al conocimiento. Para la universidad, esta tendencia es un reto *macro*, en un escenario de desigualdad que contempla las TICs como la variable que define y conceptualiza la globalización en lo educativo. Hoy es imperativo para esta institución, tomarlas a su servicio e incluirlas en los procesos de enseñanza e investigación. Considerando que la circulación de la información es veloz, las comunicaciones aumentan en fracciones de tiempo, posibilitando interconexión progresiva de individuos y colectivos en el mundo, reclamando cambios en los procesos educativos; es irrefutable que éstos inciden en las condiciones de vida del ser humano. Particularmente los profesionales deben hacer frente a los avances tecnológicos en relación con el desarrollo de conocimiento a través de la investigación.

- **Innovación tecnológica.** Siguiendo la tendencia de globalización, a inicios del siglo se ha dado a conocer resultados de avances significativos en temas como: informática, robótica, telemática, biomédica y microelectrónica, entre otras; que permiten importantes procesos científicos y de innovación tecnológica. Procesos industriales y empresariales dan lugar a grandes transformaciones internas y externas, que exigen nuevas

formas de interrelación entre diferentes agentes y sectores conservando su autonomía. El uso de las TICs en un mundo competitivo, demanda cambios en las competencias del nuevo sistema, instando niveles más avanzados de formación. Este nuevo entorno, precisa capacidad en solución de problemas, trabajo en equipos multidisciplinarios, habilidades comunicativas y adaptación al cambio.

Las tecnologías hacen presencia en momentos de grandes cambios, y posibilitan esfuerzos para resolver problemas de manera eficiente. La tecnología no produce cambios, ni resuelve problemas por si sola, los producen y resuelven hombres y mujeres que la aplican. Esto, obliga a transformaciones sustancial en el accionar de la universidad, Para Morín (2004) la educación superior amerita una formación centrada en fundamentos y no en procedimientos, con una relación fuerte entre teoría y práctica. Un proceso de enseñanza - aprendizaje que permita a los actores en el aula y fuera de ella, relacionar el todo con las partes, pero también en sentido contrario, las partes con el todo. Una formación que posibilite deconstruir lo aprendido, cuestionar y debatir las teorías, para comprender las acciones y reacciones que genera, en pro de llegar a las razones del por qué las situaciones operan de determinada manera. Es aquí donde se requiere el soporte de la investigación, para solucionar problemas y estimular desarrollo de nuevas tecnologías.

Observando la dificultad histórica que la universidad ha tenido para adaptarse al cambio, al inicio de este milenio Bricall (s.a.) señaló, que actualmente la tesis más importante de la universidad es su adaptación al cambio, en relación a la enseñanza que imparte y a la investigación que realiza. Se hace necesario, por tanto, la construcción de cultura académica que valore la investigación, transferencia y valorización social del conocimiento; las competencias tecnocientíficas producto de la investigación deben ser conocidas por profesores y estudiantes; es tema obligado la búsqueda de cooperación científica y tecnológica de países más avanzados, siendo necesario flexibilizar la organización de grupos de investigación para su interrelación con otros actores.

Refiriéndose a la tendencia tecnológica en la educación superior, Misas (2004) precisa que las nuevas tecnologías eliminaron la pertinencia de formaciones tradicionales, se requieren, cada vez, más profesionales con capacidad creativa, formados para identificar y resolver problemas, planear alternativas, y menos de aquéllos capacitados únicamente para llevar a cabo labores rutinarias de acuerdo con normas preestablecidas. La universidad que permite preparar los primeros, es radicalmente diferente de la que egresan los segundos. La formación de profesionales creativos, requiere de enseñanza centrada en fundamentos de saberes disciplinarios, con relación fuerte de teoría y práctica, cuyo propósito sea acrecentar el conocimiento por la investigación y transmitirlo mediante la docencia. A decir del autor, toda sociedad para ser viable requiere el dominio de un conjunto de tecnologías y la capacitación del recurso humano en su manejo.

- **Sociedad de la información.** Es otra tendencia de la educación superior, identificada en este nuevo milenio, dentro del desarrollo tecnológico, capaz de generar desigualdad en el mundo. La denomina López (2006) desigualdad digital, que divide a la humanidad entre los que tienen acceso a las TICs alrededor del 20% de la población mundial, conocidos como infocricos, de los cuales, solo el 9.5% tiene acceso a Internet y quienes no lo tienen denominados infopobres. El 80% de la población mundial no tiene acceso a telecomunicaciones básicas. Un dato impresionante sobre Internet, es que en el año 2020 el conocimiento se duplicará cada 73 días, esto conlleva cambios dramáticos en los distintos sistemas. En el mundo existen cerca de 50 millones de sitios web. En el año 2000 la *Red* tenía 300 millones de usuarios, en el 2006 asciende a mil millones; en América Latina el uso de Internet llega máximo al 10% de la población, del cual las 2/3 partes de usuarios están en Argentina, Brasil y México; el 70% del contenido académico que circula por Internet proviene de Estados Unidos. Con estos datos, la universidad no podrá mantener el monopolio de la información. Al referirse a la divulgación del saber, como necesidad imperante de la sociedad del conocimiento, Brunner (2003), comenta que las publicaciones especializadas sobre ciencias, aparecieron tímidamente en la segunda

mitad del siglo XVII desde entonces proliferan, formando parte del crecimiento de la información y la comunicación, parte activa en el desarrollo de la ciencia. Afirma que en el año 1800, existían 100 revistas científicas en el mundo. Un siglo más tarde, ya se contabilizaron 10 mil, las cuales permitieron una cultura científica. Actualmente a inicios del siglo XXI, asevera la existencia de alrededor de 100 mil. De otra parte, dice que de los científicos que han existido a lo largo de los siglos, cerca del 90% pertenece a las generaciones que se encuentra actualmente en plena actividad, debido precisamente a las oportunidades que les brinda la información, la tecnología y la comunicación.

Las TICs ofrecen posibilidades para promover difusión de conocimiento a través de redes. Particularmente en Colombia, hace falta el trabajo en red de las universidades, lo que implica concebir la educación superior como un bien público, esto rompe la concepción de universidad como entidad autónoma y autosuficiente. Silvio (2000) puntualiza que la sociedad de la información opera en un espacio virtual, llamado *ciberespacio*, en el que no existe el concepto de lugar físico-geográfico, en el se relacionan individuos, grupos y organizaciones; mediante el computador surgen patrones de conducta derivados de la interacción entre seres humanos que lo habitan. La Internet es una red social donde la comunicación es mediada por computadoras. Detrás de la red física está una compleja red social.

El papel jugado por universidades y centros de investigación en el surgimiento y desarrollo de la Internet, los ubica como pioneros de este; los académicos, los investigadores y los docentes-investigadores fueron los primeros en utilizar Internet con fines científicos, para intercambiar información y conocimiento de una manera eficaz. Por esta razón, esta tendencia tiene implicaciones directas en la formación del *ethos* investigador, pues la tecnología imbricada en sus adelantos, se constituye en una de las principales herramientas de trabajo diario del docente universitario como investigador.

Al respecto, existen amenazas para la educación superior derivadas básicamente del atraso universitario en este campo y la progresiva disponibilidad de trabajos de alta calidad, dados a conocer a través de Internet o vía satélite por universidades extranjeras. Pero, las oportunidades para las Instituciones de Educación Superior -IES- son ingentes, la educación *en línea* abre posibilidades de acceso a jóvenes y adultos, remozca los contenidos de formación profesional, cambia metodologías de enseñanza, y permite a la universidad *explayar* sus servicios a la región. La UNESCO (1998: artículo 12) al referirse al potencial y desafíos de la tecnología, precisa que la nueva tecnología de la información y la comunicación no descarta al docentes del proceso de formación de profesionales, sino que modifica y cambia su rol en relación con el proceso de aprendizaje, y que el diálogo permanente que transforma la información en conocimiento y comprensión pasa a ser considerado fundamental.

El docente repetidor de conocimiento podrá ser reemplazado por la tecnología, más no, el docente investigador, quien se convierte en indispensable como creador de conocimiento. Ser necesario en el proceso de búsqueda de la verdad contribuye indiscutiblemente en la formación de su *ethos* como investigador.

3.4 La internacionalización de la universidad. Esta es una tendencia de la educación superior relativamente nueva, originada en la globalización. Es la incorporación de materiales, recursos, actividades y conocimientos internacionales a las funciones sustantivas; el propósito: posicionarse en un mundo cada vez más interdependiente. Esta tendencia compleja planteada como tema relevante, implica transformación en la concepción misma de universidad. Por sobre un espacio físico-geográfico prevalecen interacciones de un conjunto de relaciones que mediante un sistema de redes se establecen en la docencia, investigación y proyección social. Está presente en múltiples campos de la universidad, involucra todos los estamentos institucionales, ante todo a estudiantes, docentes e investigadores, se articula a la misión institucional en términos de investigación y acceso al conocimiento, dentro

del contexto de la informática, donde sociedad, economía y conocimiento forman parte del ambiente global, mezcla de influjos locales y regionales.

En Colombia, según el diagnóstico realizado por la Red Colombiana para la Internacionalización de la Educación Superior - RCI Nodo Bogotá (2006: 44), algunos de los elementos que hacen parte de un proceso de internacionalización son: “los convenios internacionales, la movilidad estudiantil hacia y desde el exterior, las alianzas para el ofrecimiento de programas académicos y la exportación de servicios educativos”.

- **Convenios internacionales.** Es imposible hablar de internacionalización sin alianzas estratégicas con el extranjero, tiene su génesis en la movilización de la comunidad universitaria hacia otros países, así como en la recepción. De acuerdo a la RCI-Nodo Bogotá (2006) hasta el año 2004, en 45 IES colombianas se contabilizaron 1.238 convenios internacionales con 663 instituciones extranjeras de 50 países. El destino académico preferido es España con el 23.8% del total de convenios establecidos.

Universidades con acreditación institucional tienen este tipo de convenios, que les da reconocimiento académico y social; la oportunidad de interactuar con universidades extranjeras abre posibilidades y contribuye a elevar la calidad. La internacionalización universitaria es factor de peso en su acreditación, lo importante de los convenios es el uso que se haga de ellos y su obediencia a planes estratégicos que respondan a la nueva concepción de universidad, que posibilita la mirada hacia fuera, consciente la construcción y el desarrollo de cultura académico-investigativa, en donde esta última, permite el desarrollo de la docencia desde el conocimiento de la realidad misma. El docente universitario investigador, partícipe dinámico de convenios de internacionalización, está sometido a la influencia de estas experiencias en la formación de su *ethos* investigador.

- **Movilidad académica.** Al respecto la RCI (2006), precisa que hasta el año 2004, 903 estudiantes realizaron programas en el exterior. La movilidad se

da en: pasantías, rotaciones, prácticas, doble titulación, idiomas, postgrados, diplomados, encuentros, misiones, proyectos y voluntariados. Importante es el compromiso de oficinas de relaciones internacionales y de investigación en la gestión. De otra parte, los estudiantes extranjeros, por el programa de visitas del Instituto Colombiano de Crédito y Estudios técnicos en el Exterior - ICETEX, vienen a Colombia a: pasantías, diplomados, asistentes de idiomas, especializaciones, maestrías, licenciaturas, profesores invitados e investigación; hasta el 2004 vinieron 970 extranjeros, 544 fueron profesores invitados. Cada vez es mayor el número de los que estudian, enseñan, investigan y viven en un contexto internacional, facilitado por la tecnología. Para el docente de la universidad colombiana, compartir experiencias y trabajar con homólogos extranjeros enriquece su experiencia y amplía sus conocimientos, generando nuevas visiones y prácticas acerca de su trabajo.

El Instituto Colombiano para el desarrollo de la Ciencia y la Tecnología, Francisco José de Caldas - COLCIENCIAS, en el documento de Política Nacional (2008, p. 55), actualmente en discusión acerca de la internacionalización conceptúa:

“La estrategia de internacionalización tiene por objetivo consolidar la proyección internacional de la CTI colombiana, al facilitar el acceso de grupos y centros de investigación y desarrollo tecnológico del país a recursos tanto intelectuales como financieros del orden regional e internacional, con el fin de favorecer la inserción de la CTI colombiana en redes internacionales. El aislamiento es improcedente, la reciprocidad y colaboración, entre países, ha regresado para presidir la cooperación en todos los campos. Los organismos multilaterales, mundiales o regionales, actúan como catalizadores de tendencias nacientes o en extinción. De otra parte, la bilateralidad mantiene su valor político en la sociedad y la cooperación internacionales”.

Igualmente COLCIENCIAS (2008) contempla líneas de acción para la internacionalización, entre ellas están:

- Búsqueda y aprovechamiento de fuentes de cooperación bilaterales y multilaterales.
- Apoyo a la movilidad internacional de investigadores.
- Aprovechamiento de la diáspora científica, articulando la CTI nacional con investigadores colombianos en el exterior.
- Desarrollo de capacidad de cooperación horizontal con los países de América Latina y el Caribe, en áreas donde Colombia ha desarrollado capacidades en CTI.

La Internacionalización en su relación con la investigación, incentiva la movilidad internacional de investigadores, apoyando con esta experiencia el compromiso y la identidad del docente con la investigación, en la medida que transforma su actitud hacia esta función sustantiva, mantiene vínculos activos con investigadores extranjeros a través de participación en redes internacionales. Estas redes posibilitan el desarrollo de investigaciones conjuntas que aseguran recursos destinados a actividades internacionales de investigación o gestionando ante fuentes de cooperación internacional, para conseguir financiación para el desarrollo, socialización y publicación de resultados en medios científicos internacionales. Aflora el *ethos* desde la motivación, al ser reconocida su producción investigativa mediante publicación en revistas indexadas reconocidos nacional e internacionalmente. Así, al aumentar la experiencia académica y subir el nivel de la formación académica del docente, éste promueve sus competencias para trabajar en un ambiente global.

3.5. Certificación y acreditación. Estos procesos que se han situado en la agenda de las universidades latinoamericanas, pretende superar la heterogeneidad

que existe en todos los campos que involucra la misión y el quehacer que ellas cumplen. A partir de la última década del siglo XX, se ha legislado permanentemente sobre este tema, siendo necesaria la creación de organismos propios para su desarrollo y consolidación, asumiendo que la calidad^[7] en la educación superior es prioritaria y se ha convertido en un valor determinante para los estados, quienes han visto la necesidad de establecer la regulación de la educación superior con el fin de afrontar las grandes diferencias en la calidad de las IES. Se ha avanzado considerablemente y ha superado grandes obstáculos y tensiones, como la separación entre autonomía universitaria *versus* evaluación, pero aún está en proceso la consolidación del sistema de aseguramiento de la calidad.

Para Bricall (2000), en la actualidad, no es tema de debate en la universidad la conveniencia de medir y evaluar la calidad de: docencia, investigación, extensión, servicios y organización. La imperante necesidad de desarrollar programas de evaluación de las distintas actividades universitarias es ampliamente aceptada; más bien, son las características y cada uno de los aspectos concretos de la evaluación los que deben ser motivo de análisis. A inicios del siglo XXI, empezó a fructificar una cultura de la calidad en el contexto de la educación superior.

A decir de Fernández (2006), en las dos últimas décadas de los 90, en América Latina para atender la demanda creciente de educación superior se crean instituciones, la mayoría de carácter privado, sin criterios previos de calidad y pertinencia; generando diversificación y heterogeneidad en los niveles de calidad. De esta manera, surgen problemas comunes en los sistemas de educación superior; frente a esta situación ha sido necesario establecer procesos de regulación que hicieran frente al aumento y disparidad en calidad de las IES, en particular las privadas. Por otra parte, se presenta una creciente demanda por la necesidad de una mayor relación entre IES y sociedad, a partir de la imprescindible rendición de cuentas; constituyéndose en componente principal, para conocer programas

de docencia, investigación y extensión que las IES ofrecen y lo que requiere la sociedad. Demandando la relación efectiva entre: Estado-Sociedad-Universidad.

En esta perspectiva, la misión de la universidad debe centrarse en su vocación de servicio con calidad, pero desafortunadamente, las hay *de garaje*, que no cumplen con requisitos, ni exigencias mínimas para brindar educación superior; ellas, han perjudicado la formación de profesionales y frenado el desarrollo investigativo de los países. Sin embargo, teniendo en cuenta el principio de autonomía, la universidad no puede eludir su compromiso social, por lo tanto la obligación de rendir cuentas a la sociedad. El proceso de autoevaluación en la universidad, es el camino para reestablecer el compromiso y la responsabilidad con la sociedad. En relación con la función investigativa es importante analizar que el presupuesto promedio en Latinoamérica, según Fernández (2006: 36):

“Es inferior al 1,5% del PIB, lo cual es insuficiente para atender necesidades de un sistema en desarrollo y particularmente, las exigencias en materia de investigación. La capacidad institucional para investigación está situada predominantemente en las universidades y centros públicos estatales, por lo que el escaso gasto público para investigación afecta la capacidad de producción científica en países latinoamericanos.”

En este orden, la formación a nivel de postgrado, el número de académicos, docentes e investigadores es reducido y su ubicación en las IES es insuficiente y desigual; a esto se agrega la carencia de selección, promoción y falta de incentivos para elevar los niveles de formación de un *ethos* investigador de los mismos. Siguiendo a Fernández (2006) se afirma que la fuerte desinversión en educación superior ha repercutido en la pauperización de la profesión docente.

En Colombia, la política pública sobre calidad de la educación superior, con autoevaluación, certificación y acreditación, inició tarde. En opinión

de Restrepo (2008), la autonomía universitaria motivó la necesidad de dar cuenta a la sociedad, de la calidad de la universidad en relación con su misión, propósitos y objetivos; nace así el Sistema Nacional de Acreditación - CNA. Al respecto, menciona cuatro razones para la implementación de esta política:

- Legitimación de la autonomía universitaria. Las IES en uso de su autonomía pueden hacer ciencia, formar profesionales de calidad y contribuir al estudio y solución de los problemas del país.
- Advenimiento de la acreditación. Tiene que ver con la masificación de la educación superior. La flexibilización de la Ley 30 de 1992 permitió la creación de instituciones y programas de todo nivel de calidad, el Estado tiene la obligación de velar por la calidad del servicio; entonces surge la acreditación con su base de autoevaluación y representa un valor agregado que las IES incorporarán por convicción o emulación.
- La escasa y baja calidad de la investigación. La política de acreditación fomentó la formación del docente y dio la posibilidad de mayor dedicación a la actividad de investigación para que involucrada en la labor de enseñanza pueda contribuir a formar profesionales competentes en la aldea planetaria. La creación de COLCIENCIAS con la Ley 29 de 1990 fomentó la investigación científica y tecnológica en el país.
- La globalización. Tendencia que presenta la necesidad real de que los programas académicos y los títulos otorgados a los profesionales formados en las universidades sean reconocidos internacionalmente.

Los procesos de certificación y acreditación de programas e instituciones, estandarizan indicadores, criterios, enfoques metodológicos de evaluación y acreditación, al igual que las estrategias para su aseguramiento y mejoramiento permanente. En Colombia el Decreto 2904 de 1994 artículo uno, define la acreditación como:

“El acto por el cual el Estado adopta y hace público el reconocimiento a una institución por la calidad de programas, organización, funcionamiento y cumplimiento de su función social; ha sido uno de los factores claves para el desarrollo investigativo en la universidad”.

A raíz del proceso de certificación de programas académicos, la universidad colombiana, empieza a visualizar la investigación como base de la docencia y la razón de ser de la proyección social, pero al mismo tiempo, como uno de los factores claves para lograr reconocimiento social. Es cuando los desarrollos investigativos tocan al docente vinculándolo a la función de *docente investigador*, aparecen los rubros presupuestales concernientes a la función investigativa. En este orden de ideas, se suscita el cambio de concepción de una universidad profesionalizante, por la universidad que busca el conocimiento a través de la investigación, con el fin de transformar la realidad social. Es en este contexto donde se valora el *ethos* investigador del docente, en la simbiosis docencia-investigación.

A MANERA DE CONCLUSION

La globalización que afecta al entorno regional, nacional y mundial, tiene implicaciones directas sobre los sistemas de educación superior, para los que se han abierto abanicos de posibilidades y retos que motivan procesos educativos de calidad, entendida ésta, como la coherencia existente entre los elementos participantes en el proceso, que cumplen las expectativas generadas por la estructura del sistema y a la vez impulsa continuamente la capacidad de generar e innovar conocimiento propio en ciencias sociales, naturales y humanas; permitiendo al docente investigador ser auténticamente creativo y eficiente, exigiéndole una formación y un desempeño de alto nivel, con una visión nueva de hombre y sociedad, condicionado a la dinámica del universo.

La acelerada masificación de la educación superior en el mundo; el desarrollo exponencial de las TICs y su impacto en los procesos de aprendizaje; la formación de personal capacitado para crear, desarrollar y difundir el conocimiento; la internacionalización de la universidad y los procesos de mejoramiento de la calidad son algunas de las tendencias que vive la universidad del siglo XXI. Para hacerle frente a esta multiplicidad de retos que le implican estas tendencias requiere un nuevo tipo de docentes, con marcado espíritu crítico, conocedor de la realidad del contexto, generador de nuevas metodologías y estrategias en su campo docente e investigativo, abierto a nuevas formas de pensamiento, dinámico en su accionar en el mundo académico, posibilitador de espacios y escenarios para el debate y la discusión abierta, interesado en la formación de pensamiento propio, comprometido con su comunidad, la región y el país en general. Todo esto como base para enfrentar los retos que exige el masivo influjo de información y conocimiento, en un proceso complejo con alto grado de incertidumbre.

Por otra parte, el docente universitario precisa actualmente el desarrollo de competencias, entre las que se destacan las de investigación, ligadas a la consigna de desarrollar en los estudiantes espíritu crítico investigador, con visión para transformar la realidad de la ciencia, la tecnología, la cultura y la sociedad. Las tendencias en que esta inmersa la universidad despliega nuevos modelos educativos, que requieren docentes preparados que posibiliten en los estudiantes el desarrollo de competencias bajo la visión de hombres y mujeres como seres multidimensionales.

En la mayoría de modelos de sistemas académicos, se encuentra planteado un saber estructural de acuerdo al ideal de origen de la universidad, acuerdo que considera la docencia y la investigación como funciones y tareas que se complementan. Hoy al igual que en el medioevo, las tendencias de la educación superior inscriben a la investigación como la mentalidad misma y la razón de ser de la universidad. Entonces hoy, el docente universitario debe ser el “docente-investigador”.

NOTAS

1. Kart Jaspers. Filósofo alemán fundador del existencialismo, pensador de la universidad de mediados del siglo XX, renovó periódicamente el rostro de una misma "Idea de la Universidad"
2. Paúl Ricoeur. Filósofo de la hermenéutica. Realizó significativas aportaciones sobre la universidad "idealista y funcionalista", entre ellas en el prefacio de "Concepciones sobre la Universidad, escrito por Dreze y Debelle en 1968.
3. Los postgrados son la forma moderna en la cual se expresa la amplia y creciente variedad de disciplinas, y el proceso mediante el cual, asociado a la propia evolución de la división social y técnica del trabajo, se van creando, recreando, desapareciendo o fusionando las diversas disciplinas existentes. (Rama, 2006).
4. Especialización: Dotar de los conocimientos teóricos y técnicos en un área específica del saber, que le proporcionen las competencias necesarias para mejorar su desempeño profesional. (Misas, 2004: 42).
5. Maestría: Dota a los estudiantes de una formación teórica en los principios fundamentales en un campo amplio del saber, a través de programas de formación que permiten desarrollar competencias profesionales, madurez intelectual, capacidad para plantearse autónomamente problemas y buscarle soluciones alternativas. (Misas, 2004: 42).
6. Doctorado: Se centra en la capacitación del estudiante en la investigación. Es una formación en investigación mediante la investigación. (Misas, 2004: 43)
7. Las distintas definiciones de -calidad- coinciden en: un concepto de construcción colectiva y gradual que integra y articula visiones y demandas diferentes con los valores y propósitos de las IES.

- Según la Conferencia Mundial sobre Educación Superior, UNESCO -París, 1998. La calidad es la adecuación del Ser y Quehacer de la Educación Superior a su Deber ser. Partiendo de esta premisa, se desarrolla esta idea en la cual señala que cada uno de los elementos institucionales que componen la definición es evaluado, predominantemente, con una categoría específica. Así la misión, al igual que los planes y proyectos que de ella se deriven, es evaluada en cuanto a su pertinencia; el funcionamiento (Quehacer) se evalúa en términos de eficiencia y logros y resultados son evaluados en cuanto a su eficacia.

- A decir de Restrepo (2008). Se manejan dos enfoques de calidad, primero es de carácter interno a las IES, está ligado a estándares cuantitativos e indicadores objetivos; el segundo de carácter externo, es más cualitativo, basado en las respuestas que la universidad da a las expectativas de la sociedad.

- De acuerdo a Fernández Larrea (2004), la calidad tiene diferentes connotaciones según diferentes sectores; para los académicos se refiere a los saberes; para los empleadores a competencias; para los estudiantes a la empleabilidad; para la sociedad a ciudadanos respetables y competentes; para el Estado, según la concepción que asuma, varía de aspectos vinculados con el desarrollo social y humano a la eficiencia, a los costos y a los requerimientos de capital humano.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ander-Egg, E. (1998). *Reflexiones en torno al proceso de mundialización/globalización*. Buenos Aires: Lumen.

Bricall, J.M. (2000). *Universidad 2 mil*, Madrid. Comisión de Rectores de las Universidades Españolas, CRUE, Barcelona. Marzo de 2.000. Organización de Estados Iberoamericanos para la educación la ciencia y la cultura. Biblioteca digital de la OIE. Extraído el 16 de enero de 2009, de www.oei.es

Brunner, J. J. (2003). *Aseguramiento de la calidad y nuevas demandas sobre la educación superior en América Latina*. En: CNA, educación superior, calidad y acreditación. Tomo I, Consejo Nacional de Acreditación - CNA, Bogotá.

COLCIENCIAS. (2008). *Colombia construye y siembra futuro. Política nacional de fomento a la investigación y a la innovación*. Documento para discusión. Febrero 2008.

Curti, C. (2006). *Estudio diagnóstico: estadísticas de educación superior en América Latina y el Caribe. Anexos: 1y 2*. En, IESALC Y UNESCO. *Informe Sobre educación superior en América Latina y el Caribe 2000 - 2005*. La metamorfosis de la educación superior. Caracas: Editorial Metrópolis C. A.

Dallanegra, L. (2004). *La universidad y la investigación científica en América Latina*. Documento de trabajo No. 23. Serie Documentos de trabajo. Buenos Aires. Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales - IDICSO. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad del Salvador. Mayo de 2004. Extraído 12 de enero de 2008, de <http://www.salvador.edu.ar/csoc/idicso>

Dias, M.A. (2006): *El papel de la educación superior colombiana ante la internacionalización. Cómo adaptarse competitivamente a las exigencias de la globalización*. En: RCI. Red Colombiana para la Internacionalización de la Educación Superior. Nodo Bogotá.

Diez Valladares, O. (2000). *Retos y desafíos de las universidades latinoamericanas frente a la globalización*. Departamento de Estudios Económicos Universidad de Cienfuegos, Cuba. Extraído 10 de diciembre de 2008, de www.gestiopolis.com

Didou, S. (2000). *Globalización, Integración Macrorregional y Políticas de internacionalización en el Sistema Mexicano de Educación Superior*. Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional de México, vol. 8, num 11, febrero 14 de 2000, ISSN 1068-2341.

Fernández, N. (2006). *La evaluación y la acreditación de la calidad. Situación, tendencias y perspectivas*. En: IESALC. Informe sobre la educación superior en América Latina y el Caribe 2000 - 2005. La metamorfosis de la educación superior. Venezuela: Editorial Metrópolis, C.A.

Frost, S. (2008). *Red Colombiana de Posgrados - RCP. La unión hace la fuerza*. Publicado 21-01-2008. Extraído el 11 de febrero de 2009, de www.universia.net.co

García, C. (2002). *Acuerdo General de Comercialización de Servicios (GATS) y Educación Superior en América Latina*. Centro de Estudios del Desarrollo, Universidad Central de Venezuela. Julio 2002.

Hinkelammert, F. J. (2005). *La Universidad frente a la globalización*. Santiago de Chile. Revista Polis, vol 4, no 11, año 2005.

IESALC. Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe. (2006): *Informe sobre la educación superior en América Latina y el Caribe 2000 – 2005. La metamorfosis de la educación superior*. Caracas. Editorial Metrópolis, C. A.

Jaspers, K. (1946). *La idea de la universidad*. Traducción Agustina Schroeder. En: La idea de la universidad en Alemania. Editorial Sudamericana. Buenos Aires.

López, F. (2006): *El estado del arte educación superior en América Latina y el Caribe en el contexto mundial. Globalización*. Extraído el 23 de noviembre de 2008, de www.bach.uao.edu.co. Documento en diapositivas.

López, F. (2006). *El Estado del arte de la educación superior en América Latina y el Caribe en el contexto mundial*. En: Cátedra educación superior y sociedad. Cali. Universidad Autónoma de Occidente.

Malagon Plata, L. A. (2003). *Educación, trabajo y globalización: una perspectiva desde la universidad*. Revista Iberoamericana de Educación. ISSN: 1681-5653. Principal OEI., pp. 1-12

Malagón Plata, L. A. (2003). *La pertinencia en la educación superior. Elementos para su comprensión*. En Revista de la Educación Superior. Vol. XXXII (3), Núm. 127. Julio - septiembre de 2003. Extraído el 17 de noviembre de 2008, en: <http://www.anuies.mx>

Ministerio de Educación Nacional - MEN. (2006): *Estadísticas – Postgrados*. Sistema Nacional de Información de la Educación Superior, Snies,

<http://200.41.9.227:7777/men/index.htm> y www.mineduccion.gov.co.

Misas, G. (2004). *La educación superior en Colombia: análisis y estrategias para su desarrollo*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Morin, E. En Misas, G. (2004). *La educación superior en Colombia: análisis y estrategias para su desarrollo*. Bogotá. Universidad Nacional de Colombia.

Pérez, J. C. (2003). *Plan Estratégico 2001 – 2006. Movilización por la Excelencia*. Bogotá: Universidad Cooperativa de Colombia. Teoría del Color.

Rama, C. (2006). *Introducción. La tercera reforma de la educación superior en América Latina y el Caribe: masificación. Regulaciones e internacionalización*. En, IESALC Y UNESCO. *Informe sobre educación superior en América Latina y el Caribe 2000 – 2005. La metamorfosis de la educación superior*. Caracas: Editorial Metrópolis C. A.

Restrepo, B. (2008). *Política pública sobre calidad de la educación superior, y retos de la educación superior hoy*. ASIESDA, Octubre de 2008.

RCI-Red Colombiana para la Internacionalización de la Educación Superior. (2006). *El papel de la educación superior colombiana ante la internacionalización: Cómo adaptarse competitivamente a las exigencias de la globalización*. Nodo Bogotá.

Ricoeur, P. (1968). *Prefacio*. En: *Concepciones sobre la universidad*. Dréze Jacques y Debelle Jean. Traducción al español: Olga Elena Marín Z. y Juan Guillermo Ramírez G. CITOYENS Publicaciones. París.

Silvio, J. (2000): *La virtualización de la universidad: ¿Cómo transformar la educación superior con la tecnología?* IESALC. Caracas.

SNIES. Sistema Nacional de Información de la Educación Superior. (2008). *Post-gradados en Colombia*. Ministerio de Educación Nacional República de Colombia.

Tünnermann, C. (1998). *La educación permanente y su impacto en la educación superior*, UNESCO, Nuevos documentos sobre la educación superior, mimeo. Paris.

UNESCO. (1995). *Documento de Política para el cambio y el desarrollo en la*

educación superior. Extraído el 13 de noviembre de 2008, de www.unesco.org/educación

UNESCO. (1998). *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI*. Extraído el 20 de octubre de 2008, de www.unesco.org/education/educprog/wche/declarat

UNESCO. (2005): *Informe Mundial de la UNESCO, "Hacia las sociedades del conocimiento"*. París. Ediciones UNESCO. 2005.

Universidad Nacional de Colombia. (2007). *Claves para el debate público. Post-gradados en Colombia. El saber como agente de desarrollo socioeconómico*. Bogotá. Unimédios Centro de Información. Mayo 2007.